EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.947 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Jueves 24 de Abril de 1930 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

EL MOMENTO POLÍTICO

Ya vamos estando todos de acuerdo en la necesidad de recobrar las libertades constitucionales

De "A B C".

"No nos explicamos que se autorice ninguna propaganda política si no es con todos sus derechos, y claro está que con todas sus responsabilidades. ¿Hay daño todavía en la propaganda? Por consentirlo a medias no se justifica la autoridad; ni la libertad a medias le sirve al ciudadano. Don Melquiades Alvarez había dicho que pensaba desistir de su conferencia si no se le garantizaba la exención de la Censura para su discurso, y el Gobierno, según parece, reconoce la razón de tal actitud.. El discurso con que el señor Alvarez quiere dirigirse, no sólo a los que le escuchen, sino a todo el país, necesita la difusión en la Prensa, y la tendrá. Eso, eximirlo de la Censura, es lo único que el Gobierno puede conceder, y otra cosa, la irresponsabilidad del orador, la impunidad del discurso y de su reproducción si en él hay delito, no es lícita ni está en las atribuciones del Gobierno. Que hable libremente el señor Alvarez, que libremente se publique su oración, y que después actúe la Ley, si hay caso. No lo habrá. El ilustre ex presidente del Congreso no es orador de recursos plebeyos y sabe decir todo lo necesario sin desacatar al Código ni desafiar a la Justicia.

Pero si es improcedente la Censura en estas propagandas, también lo es en las demás. No es equitativo suprimirla en unas y aplicarla en otras. La Prensa no es de peor condición que los personajes políticos; el artículo no es más peligroso que el discurso; y no hay clases, no hay ciudadanos de primera y segunda para la libertad de opinión.

Ya es corto el plazo en que el Gobierno debe llevar a la "Gaceta" el restablecimiento de las garantías: el estado de los espíritus es ahora el mismo que va a encontrar aquella obligada reparación; y para el propio Gobierno es conveniente adelantar el ensayo de las libertades, restablecerlas de hecho, renunciar de hecho—no todavía en la "Gaceta"—al uso de las facultades de excepción y atenerse a las leyes ordinarias para resolver en el momento decisivo con más conocimiento de la realidad y para que antes de la convocatoria de Cortes vaya sabiendo también el país cómo se conducen con la legalidad los que aspiran a representarlo y dirigirlo.

No hay por qué temer ni por qué aplazar el restablecimiento de las libertades como haya en el Gobierno la voluntad inflexible de imponer la ley. La condición de la normalidad es la disciplina del Poder y con más razón la disciplina de los ciudadanos, sin excepciones ni patentes para ninguno, sin clasificaciones ni desigualdad. Y en unos meses de espera no van a ser más eficaces las leyes ni más dóciles los ciudadanos".

Por su parte "La Nación" se muestra conforme con "A B C" en que es conveniente el restablecimiento de la normalidad con el ejercicio de las libertades ciudadanas que concede la Constitución, pero no de *hecho* solamente, sino *de derecho* mediante disposición de la "Gaceta". Y razona su opinión diciendo:

"La normalidad requiere garantías. Una normalidad subordinada al arbitrio, a la apreciación, por recta que sea, de una o varias personas, no es, ni mucho menos, normalidad. Resultaría simulación, y somos enemigos de las simulaciones. Una cosa o la otra. Lo indispensable es saber a qué atenerse.

De una normalidad de hecho; pero montada al aire, sin sujeciones, sin ataduras a las pilastras de la ley, desconfiaríamos muchos, que somos también hijos de Dios; una tristísima experiencia nos dá, y quisiéramos equivocarnos, la certeza absoluta de que esa normalidad discrecional sería buena para unos y pésima para otros. Al socaire de las tolerancias engañosas ganarían los designios políticos. Y el arbitrio personal, inconfesado o disimulado, regiría la vida.

Pedimos una cosa o la otra. La vaguedad, no. Lo impreciso, no. Tan como los que más, y acaso por egoismo y por anhelos de defensa, con más fervor que nadie deseamos nosotros la normalidad que se demanda, y que se promete, con una buena fé, que no ponemos en duda. Pero la normalidad con todas sus garantías legales. Idéntica, sin atenuaciones y sin distingos, para todos los ciudadanos españoles. Y a plena luz en la "Gaceta", publicada, proclamada a los cuatro vientos.

Dentro de otra normalidad, la confianza nos faltaría a muchos. Y eso no sería justo".

Aunque parezca extraño también "La Nación" pide libertad. Durante el período dictatorial vivió muy a gusto dentro de la censura que para ese periódico no tenía aplicación. Es ahora, al encontrarse sometido al régimen general sufriendo los quebrantos que la censura representa, cuando se decide a la protesta. Lo celebramos. Así se habrá dado cuenta "La Nación"—y si no lo declara al menos lo demuestra—de la razón que asistía a toda la prensa española para rebelarse contra el régimen odioso que la dictadura estableció. Pero entonces no le pareció así. Entonces se sorprendía de que los periódicos protestasen de vivir en lo que "La Nación" consideraba un paraíso. En justicia debíamos pedir libertad de prensa para todos los periódicos que protestaron de la censura y que se mantuviera esta durante seis años para "La Nación." Mas no somos tan arbitrarios como "La Nación" fué. Y por no serlo entendemos que "La Nación" tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Como todos. Y que la censura está ya de más. Y que es hora sobrada de devolver al pueblo su libertad.

Publicaciones

EL FINANCIERO

En defensa de la Hacienda: Los Presupuestos de 1930 liquidarán con un superávit mínimo de 100 millones de pesetas, por J. G. Ceballos Teresí.—La Estatificación de los ferrocarriles españoles. III. Las reservas de las compañías y el plan financiero de conjunto para la estatificación, por Julio Reinosa.—Los negocios petroleros y el interés nacional. IV. Paréntesis conveniente. Una notable crítica de la Revista de Economía y Hacienda. El monopolio es a beneficio de la Compañía Arrendataria y de los parasitismos intermediarios creados, por J. G. Ceballos Teresí.—El Problema Ferroviario Español: Una nota del ministro de Hacienda y la respuesta del conde de Guadalhorce.—Avisos oficiales. El Metropolitano de Buenos Aires.—Seguros: Los seguros de la Gran Bretaña, por Robert Mackay.—Compañías y Sociedades: Sociedad Metalúrgica Duro Felguera. Banco de Gijón. Electra de Viesgo, S. A. Banco de Torrelavega.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, J. G. Aguirre Ceballos.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros: Su situación y últimos precios, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Ingeniería: Notas varias.—Navegación y construcciones navales: Estadística de navegación exterior de España en 1928. Notas varias.—Ferrocarriles: Convenio y Estatuto sobre el régimen internacional de vías férreas (continuación). Notas varias.—Reglamento orgánico del Ministerio de Economía Nacional.—Pesca y Conservas: Organización de los servicios de pesca.—La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general—Reglamento de los servicios de abastos (continuación).—Aduanas y Aranceles: Notas varias: De todas partes: Notas varias.—Bibliografía.—Balances de Bancos.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

Se ha publicado, como se esperaba, el nuevo decreto de ampliación de amnistía e indulto, en el que se hace constar la legitimidad completa de todas las sentencias dictadas, complaciéndose el Rey, a propuesta del Gobierno, de ejercitar esa gracia con el mejor deseo de que el completo olvido y perdón estimule la pacificación de los espíritus, contribuyendo, por la gratitud de los agraciados y la experiencia del pasado, a la mejor afirmación del orden público, y la paz social y el respeto a la integridad de la Patria en todo el país.

Acentúase el revuelo político apuntándose la posibilidad de una vigorosa reorganización del Gabinete, que continuaría por ahora bajo la presidencia del general Berenguer, marcándose para ello como base de punto de partida la lamentable discusión reciente sobre asuntos presupuestarios bien como edificantes coadyuvada por marcadas ingerencias y campañas bien notorias, a extramuros del Gabiente, pero que evidentemente han producido cierto desgaste de algunas personas en el concepto público.

La formación de nuevos partidos en todos los sectores, produce impresión lamentable de desorientación, a causa, principalmente, de actuaciones efectivas de personalidades que destaquen lo necesario para capitanear cohesiones de grandes masas, que la experiencia nos enseña que jamás se concertaron sobre utopías de Directorios, que en todo caso sólo actuaron como disolventes de partidos en decadencia, pero no para reconstruirlos y menos aún para formarlos.

En cuanto a los presupuestos extraordinarios, no habrá nadie que se atreva a desmentir los sólidos principios científicos y prácticos en que se apoya su existencia. Lo único que cabe discutir es su oportunidad y su modalidad, y con estos distingos afirmamos que un presupuesto extraordinario cuya anualidad pueda cubrirse rectamente con el sobrante ó superávit de un presupuesto ordinario formalizado será siempre indiscutible digan lo que quieran todos los improvisados doctores financieros que lanzan diagnósticos absolutos sin la debida preparación, guiados tan sólo de un espíritu sectario de oposición sistemática que, en todo caso, puede ejercitarse seriamente sin recurrir a ciertos latiguillos de generalizaciones inexactas, que más descalifican a quienes las lanza que perjudican a quienes pretenden censurar.

El error de la Dictadura en el orden económico y financiero estuvo, y varias veces lo hemos dicho, en anteponer de hecho la política de reconstitución económica a la política presupuestaria y para decir eso no hacía falta ni mucho menos que se asomase a España ningún profesor extranjero, que no hizo otra cosa que acumular mayores errores y más elementos de desorientación, aparte de situarnos a dos dedos de la catastrófica "estabilización" legal de las pesetas que no estuvimos rehacios ni mancos en evitar con nuestro modesto esfuerzo.

Si el ministro de Hacienda de la Dictadura no se hubiera dejado imponer por otras orientaciones a destiempo, evidentemente anticipadas, su eficientísima actuación recaudatoria que ha producido en el último quinquenio más de mil millones de pesetas de aumento en los presupuestos de ingresos del Estado, la nivelación presupuestaria habría sido un hecho en 1927, sin la creación de las Cajas autónomas y con los superávits de 1928 y 1929 se habría podido formar una anualidad progresiva para un presupuesto extraordinario de obras públicas.

El plan de reconstitución económica no se habría retrasado más que dos años, que hasta hubiera sido un bien para mejor estudio del plan de conjunto de obras a realizar, y en vez de quedar la Hacienda a la deriva de lo que gastaban los demás, el mando de los ingresos habría imperado en todo caso para atender con los sobrantes ordinarios a los gastos extraordinarios; y así, sobre una sólida nivelación presupuestaria, la orientación de mejoría de la peseta se habría afirmado y acentuado más con la política de reconstrucción económica, holgadamente cubierta y realizada.

Como se vé, todo ha sido simple cuestión de posposición de dos años: que 1926 y 1927 en que se inició el plan de obras públicas, hubiesen pasado al puesto de 1928 y 1929, y éstos dos al de aquéllos, y hoy, en 1930, estaríamos indiscutiblemente en el mejor de los mundos.

Y como el mal está ya hecho y las cosas pasadas no se corrigen criticándolas estérilmente, y aún abultándolas con elevado espíritu y noble celo de emulación, a eso debemos poner manos todos cuantos sintamos el patriotismo, sinceramente, sin perder el tiempo en discusiones estériles para plataformas subjetivas, en cosa tan santa y por encima de todos, que sólo objetivamente debe enjuiciarse y resolverse.

Comienza la septena con un retraimento general en todos los corros de valores, tanto en la oferta como en la demanda; por lo cual, las primeras sesiones son de absoluta tranquilidad y sostenimiento. Sin embargo, conforme transcurren los días, la Bolsa vuelve a animarse, adquiriendo una tendencia francamente favorable, aumentando el número de transacciones y la abundancia de disponibilidades, motivada tanto por la tranquilidad en el ambiente político, como por la necesidad de cubrirse en las compras y ventas, en víspera de cinco días de vacaciones bursátiles, por las fiestas de estos días.

Los Fondos públicos presentan una orientación francamente favorable con vigorosos avances generales, siendo las mejores las siguientes: o'60 para la Deuda reguladora y 5 por 100 Amortizable de 1928; o'45 para el Exterior; o'95 el 4 por 100 Amortizable; o'15 el 5 por 100 de 1920; o'50 el 5 por 100 de 1926; o'25 el 1927, libre y con impuesto, y el 4 por 100 de 1928; un entero el 3 por 100 del mismo año; o'90 el 4'50 por 100 y o'40 el 5 por 100 de 1929.

Los bonos de oro del Tesoro, firmes, a 148'75.

La Deuda ferroviaria también mejora, en especial la al 5 por 100, que sube o'60.

Los valores municipales no participan del optimismo general y más bien se presentan pesados los pocos que se apuntan cotización.

Entre los valores especiales, la Caja de Emisiones, cede un entero, y las Trasatlántica de noviembre del 25 y de 1928 mejoran ambas medio entero.

Las cédulas del Hipotecario en alza general de o'75 para las 4 y 5 por 100, y de o'15 para las 6 por 100. Las del Crédito Local, firmes, y con mejora de medio entero las al 6 por 100.

El corro bancario con buena disposición. El Banco de España mejora tres enteros y otros tres el Central, y los demás valores del grupo, firmes.

El corro eléctrico con igual orientación que el anterior. Unión Eléctrica Madrileña mejora 3 y 4 las Telefónicas ordinarias, y el resto del grupo, sostenido.

Los valores mineros con poco negocio. Minas del Rif nominativas suben tres enteros y Duro Felguera cede medio entero.

En Monopolios, la CAMPSA insegura, cede un cuartillo.

En Ferrocarriles persiste la tendencia favorable de semanas anteriores, siendo el alza de seis enteros para M. Z. A. y de diez para el Norte.

En el grupo de tracción urbana, el Metro sostenido y Tranvías cede o'75.

Del resto de los valores, las acciones de la Compañía Española de Petróleos suben o'75; Unión y el Fénix, 14; Altos Hornos, ceden tres; Azucareras ordinarias mejoran 3'75 y cinco Explosivos.

La peseta mejora o'25 y o'16 frente a libras y dólares, y pierde cinco céntimos en los francos franceses.

J. G. Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de "El Financiero"

LEA USTED "EL DIARIO"

La estancia del Sr. Alba en Barcelona

Barcelona.—Con motivo de ser ayer la víspera de la festividad de San Jorge, Patrón de Cataluña, la Banda Municipal dió un concierto de sardanas en la plaza de San Jaime, dirigiendo cada una de las sardanas interpretadas sus mismos autores. Para escuchar el concierto se congregó en la plaza de San Jaime y calles adyacentes una manifestación compacta que no bajaba de 25.000 personas. El gentío escuchó con religioso silencio las diversas sardanas interpretadas, subrayando todas ellas al final con ovaciones calurosas.

Desde los balcones del Ayuntamiento escucharon el concierto el alcalde, casi todos los concejales y el ex ministro don Santiago Alba, que se mostró entusiasmadísimo del concierto y del espectáculo grandioso e imponente que significaba aquella multitud, escuchando religiosamente la música popular castellana.

A la terminación del concierto, que duró hasta la una de la madrugada, el público aplaudió frenéticamente al señor Alba, que, como decimos, ocupaba uno de los balcones centrales, y le obligó a hablar. El señor Alba dijo:

"Hoy lo diré todo en una palabra. El gran espectáculo de esta noche, digno de una multitud ciudadana, me hace olvidar todas las amarguras del golpe de Estado. Aquí late el corazón y discurre la cabeza de una gran democracia. Sobre ella y con ella estableceremos la reconciliación definitiva de Cataluña y España y abriremos las puertas a un destino glorioso que escribirá la libertad y la dignidad de un pueblo definitivamente glorioso.

Las palabras del señor Alba fueron acogidas con una ovación formidable.

A continuación el público obligó también a hablar al vicepresidente de la Diputación, señor De la Riva, que ocupaba uno de los balcones del palacio de la Generalidad. Este saludó al público y se congratuló del espectáculo grandioso que había demostrado con su cordura y entusiasmo por las cosas de Cataluña.

Finalmente el alcalde, conde de Güel, pronunció las siguientes palabras: "Pueblo de Barcelona, no os puedo decir más sino que me siento orgulloso de ser vuestro alcalde". También el conde de Güel fué ovacionadísimo.

Seguidamente se inició el desfile, siendo aclamado con grandes aplausos tanto el alcalde como el señor Alba al retirarse del Ayuntamiento en sus respectivos automóviles.

UNA CHARLA CON EL SEÑOR ALBA

Durante el concierto tuvimos la oportunidad de conversar breves instantes con el señor Alba, quien continuó manifestándose reservadísimo respecto a manifestaciones políticas. Confirmó que el viernes regresará a París, donde piensa permanecer una breve temporada más. Nos dijo que volverá a España tan pronto como sea posible expresar libremente sus sentimientos sin necesidad de someterse previamente al poder fiscalizador de la censura. Añadió que no se retira de la política, sino muy al contrario, pues piensa actuar incluso más activamente que antes.

Hablando del espectáculo que ofrecía la multitud apiñada para escuchar la música catalana, dijo que era demostración palpable de los sentimientos del pueblo catalán, añadiendo que sólo las inculpaciones se deben a que los Gobiernos de Madrid no hayan dado ya una solución al problema de Cataluña. Agregó que la reciente visita de los intelectuales castellanos había abierto bastante el camino para una solución armónica y digna para Cataluña.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, PRIMERO
PALENCIA

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NUM. 84
PALENCIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.—Mayor, 25

LA CRISIS AGRÍCOLA

Lo que ha ofrecido el ministro de Economía no basta a resolver el gravísimo problema triguero

Los comisionados castellanos que visitaron ayer al ministro de Economía no se mostraron muy satisfechos del resultado de la entrevista. Expusieron su pesimismo pues las medidas que el ministro les ofreció tomar no son bastantes a conjurar el grave conflicto que sufrimos.

Hay entre las promesas del señor Wais algo muy interesante: el restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1922 que es, como hemos venido diciendo, la ley básica para la defensa de la producción triguera. Tan importante esta disposición que si la dictadura no la hubiese derogado tal vez no se hubiera producido la crisis actual. Hay también entre esas promesas del ministro la de que el trigo que consuma el Ejército sea exclusivamente nacional.

Pero no hay más que esto. Y esto no es bastante. Los comisionados expusieron al señor Wais la necesidad de la incautación del grano sobrante y ante esta demanda el ministro les remitió a su colega el de Hacienda, ya que sería preciso votar un crédito extraordinario para atender a esa incautación.

Hemos de mostrarnos pesimistas también. El restablecimiento de la ley de 1922 hubiese producido excelentes beneficios algunos meses antes, pero hoy no alcanza a salvar la cosecha de 1929. Bien venida sea esa ley que defenderá las cosechas próximas, pero hace falta una medida excepcional que salve la cantidad de trigo almacenada forzosamente en las paneras. Esa medida excepcional no es otra que la incautación por el Estado del grano sobrante y es esto lo que no vemos claro, dadas las palabras del señor Wais.

Entendemos que el Gobierno no se ha dado cuenta de la gravedad que entraña el problema. Preferimos suponerle ignorante a sospechar que no está en su propósito resolverlo. Las pruebas son concluyentes. Hace muchos días que conoce el ministro de Economía las conclusiones acordadas en Valladolid y en Palencia. Hace mucho tiempo que tiene referencias exactas de la situación. Por lo tanto sería lógico que los comisionados hubiesen hallado al ministro en posesión de una fórmula o en camino de la solución deseada. Pero concretarse ahora a mandar de Herodes a Pilatos a los comisionados equivale a demostrar que el Gobierno no ha estudiado todavía esta cuestión.

La dictadura fué una orgía dorada. Se volcaron todas las reservas de la Hacienda pública, se dilapidaron todas las posibilidades y se comprometió la vida nacional. ¡Un vértigo! Pero la política de la economía a todo trapo, impidiendo al Estado acudir en defensa de una clase comprometida, dejándola perecer antes que originar una cifra más en el presupuesto de gastos, es política que no puede aplicarse a rajatabla. Menos aún en este caso de ahora que se ventila un problema producido por el Estado mismo. Fué arriba, en las alturas del Gobierno, donde se produjo el daño. Pues es justo pedir que venga de arriba la solución. Cuando tantos miles de millones se desparramaron a voleo para proteger intereses particulares de ciudades y pueblos, de empresas y personas, parece inicuo decir que no pueda haber unos millones más, no en concepto de regalo sino de anticipo, para salvar la agricultura de Castilla. Porque la incautación no significa más que un anticipo que hace el Estado comprando ahora lo que puede vender más tarde. Y esa operación representaría resolver de plano la crisis dolorosa que están sufriendo los labradores castellanos, crisis que han producido unas desatentadas medidas de gobierno y que en justicia debe ser resuelta por otras medidas de gobierno que reparen el mal.

Si así no se hace, tendremos que exponer al gabinete Berenguer nuestra enérgica protesta.

Las siete maravillas de Nueva York

Selva de automóviles.—Bosque de antenas.—Un mar de sombreros de paja

Nueva York.—La votación hecha por el público, y que fué ocasionada por la Asociación de comerciantes neoyorquinos, sobre las siete maravillas de Nueva York, no ha resultado interesante por su resultado, que ya se preveía, sino por un par de ideas de algunos de los votantes. Votaron gentes de todas las categorías. 83 cosas diferentes, edificios, calles, instalaciones, hechos y carácter de la ciudad, les parecieron maravillosas. Predominaron, naturalmente: la torre Woolworth, el ferrocarril metropolitano, el Museo metropolitano, el gran Camino Blanco, el túnel Holland, debajo del Hudson, la estatua de la libertad y la Skyline de Nueva York. La vista de los rascacielos que se ofrece al que llega al puerto de Nueva York, no ha sido a pesar de ser imponente, clasificada entre las maravillas de Nueva York pero esto tiene su explicación en que habiendo sido neoyorquinos los votantes, encuentran esa vista completamente natural.

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16 °/o de nitrógeno y un 28 °/o de cal

Aparte de las siete maravillas, fueron admiradas y consideradas como tales otra serie de cosas: Coney Island, que es el parque de recreos de Nueva York; la Wall Street, calle de las finanzas; Brocklin Bridge, el imponente puente colgante; Chinatown, el barrio chino de Nueva York; la Bolsa y la John the Divine Cathedrale, algunas Universidades, la 5 Avenue, el mausoleo del General Grants, la gran Biblioteca pública y el Parque Bronx.

La mayor parte de los votantes presentaron cifras estadísticas de las cuales se desprendía que la maravilla que les producía las de algunas maravillas, eran sobrepasadas por otras que consideraban como el record de la maravilla. Un profesor se maravillaba del inmenso bosque de antenas de radio en el barrio de los negros, y consideraba eso como una de las siete maravillas de Nueva York. Una mecanógrafa, dió su voto en pro del "inmenso mar de sombreros de paja" que se contemplaba en el barrio de los negocios de Nueva York a mediodía cuando los comerciantes abandonaban sus oficinas.

Un camarero votó por "las ciudades en la ciudad", queriendo decir con esto las diversas colonias cerradas de extranjeros que residen en Nueva York: el pueblo en el Wáshington Street; Little Italy, la colonia italiana; la colonia griega, la escandinava en Brooklyn y la colonia rumana a lo largo de la Eldridge Street.

Los votos recayeron sobre: el sistema neoyorquino de las escuelas de primera enseñanza, sobre la selva de autos en la Riverside Drive a las seis de la tarde: la enorme cantidad de papeles que se arrojan en las estaciones del ferrocarril y en las del Metropolitano, y por fin sobre un hermoso árbol que se encuentra en la 75. Street.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - ÉTAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Los artículos buenos y de gusto resisten siempre mejor al tiempo y a la moda. Martín ha conquistado su público con sombreros, camisas, corbatas, ropa interior, etc., etc., de insuperable calidad y del mejor chic, por eso Palencia y su provincia le distingue tan extraordinariamente.
Sombrerería y Camisería fina, Casa Martín, Mayor, 78.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Los deportes

El Domingo se enfrentarán el C. D. Palencia y el equipo reserva de la Cultural Leonesa

¡¡¡Hurra...!

Ha llegado el momento, señores aficionados, en que se ha de celebrar en nuestra ciudad, el partido cumbre de la temporada y ante esto, para dar la noticia, que es verdaderamente sensacional, prescindimos de toda clase de preámbulos y así de golpe les diremos que el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de "sport" de la carretera de Grijota, se enfrentará el primer equipo del C. D. Palencia, nada menos que con el equipo reserva de la Cultural Leonesa, reforzado con seis de los mejores jugadores del primer "once" del campeón regional.

¿Ha sido grande la sorpresa? Pues no fué menor la nuestra cuando anoche, oficialmente, se nos comunicó a nosotros por el miembro de la Junta de Gobierno del C. D. Palencia señor Negrete, encargado de la sección de fút-boll.

Ya en nuestro número de ayer adelantábamos a los lectores de EL DIARIO algo sobre este particular.

Decíamos que se estaban ultimando unos detalles para concertar el encuentro con los leoneses, aunque no podíamos suponer que el equipo que había de contratarse para contender con los "morados" y valientes equipiers palentinos fuese de tanto empuje, de tanto valor deportivo como el que vendrá el próximo domingo a nuestro campo.

Anoche se reunió la Junta de Gobierno del C. D. Palencia, con el único objeto de hacer constar en el acta el sentimiento de la sociedad por la reciente desgracia de familia sufrida por su dignísimo y diligente Presidente don Eugenio del Olmo Salinas y después de cumplido el fin de la reunión, el directivo encargado de la sección de fút-boll señor Negrete, comunicó a sus compañeros de Junta que había tenido una conferencia telefónica con los directivos de la Cultural Leonesa, quedando con ellos concertado un partido, para el próximo domingo, en nuestra ciudad, entre el equipo reserva de la sociedad leonesa, notablemente reforzado con los mejores jugadores del primero titular del campeón de la región castellano-leonesa. El que se lleva nuestras simpatías y preferencias. El que tan admirable juego hizo en Madrid frente al Sevilla F. C. El más potente de la región.

Fortísimo encuentro para nuestro campeón de la serie B, pero bien está que puedan los valientes muchachos del C. D. Palencia, medir sus aptitudes con un equipo de positivos méritos y poder de esta manera demostrar que no "de rositas" posee el pomposo título de campeón regional de la segunda serie, con aspiraciones a ocupar puesto en la primera durante la próxima temporada.

Todos los equipos que desfilaron por nuestro campo de juego, incluso el Esparta, fueron batidos por el "once" del Palencia; ya no se encontraba ni aun con selecciones de Valladolid y Burgos, "teans" a quienes nuestros "morados" no hubiesen derrotado y se hacía preciso enfrentarles con "equipiers" de valioso empuje, de reconocidos méritos: Ya surgió ese equipo, la Cultural Leonesa, no completa, pero muy poco "disfrazada."

No podemos tener, sería una locura, la pretensión de que el Palencia pueda derrotar a tan fuerte equipo, pero sí nos cabe la seguridad absoluta de que nuestros muchachos jugarán con entusiasmo inimitable y... ¡quién sabe! ¡Ocurren tantas cosas inesperadas en cuestiones de fútbol!

Lo que sí respondemos es de que el domingo el campo de deportes del C. D. Palencia se verá completamente lleno de público, pues el esfuerzo de nuestra primera sociedad deportiva, bien merece la correspondencia de los aficionados al deporte.

En nuestro número de mañana, publicaremos la alineación del equipo de la Cultural y la de nuestros "morados."

STADIUM

SUCESOS LOCALES

Un robo

Esta mañana se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, la vecina de Santander, Ceferina de la Rosa Diez, de 50 años, casada, domiciliada en la calle de Cisneros, número 5, de la referida capital montañesa, denunciando el hecho siguiente:

La denunciante tiene desde hace tiempo instaladas unas habitaciones en la casa señalada con el número 9 de la calle de García Ruíz, piso primero, vivienda, en la que accidentalmente reside algunas temporadas en nuestra población.

Ayer llegó a nuestra ciudad para pasar unos días y al entrar en su domicilio accidental, notó cierto desorden en los muebles y la falta de gran cantidad de ropas de cama y casa, batería de cocina y otros diversos enseres y objetos de su propiedad.

En la denuncia hace constar dicha señora que sospecha que el autor del robo ha sido un muchacho de 13 años, llamado Guillermo Villullas Marcos (a) El Viejo, que habitó en el piso bajo de la casa en que se ha cometido el robo y que es conocido por la policía como uno de los más "distinguidos" ladronzuelos de nuestra población.

La policía ha cursado la denuncia al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición será puesto el referido muchacho.

Malos tratos

La vecina de esta capital Anita Ceinos Morrondo, de 24 años, soltera y domiciliada en la calle de Pedro Espina, número 21, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su convecina Petra Elvira, habitante en el piso bajo de la misma casa en que la denunciante vive.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que según las estadísticas sanitarias correspondientes a 1929, nuestra provincia ocupó el primer lugar entre las de más mortalidad de España.

Que esto, como es natural, ha alarmado a las autoridades sanitarias y locales.

—Que uno de los más alarmados por este "record" ha sido nuestro simpático alcalde.

—Que la alarma ha causado en nuestro buen don Carlos el mismo efecto revulsivo que un sinapismo.

—Que ya estaba decidido a llevar a cabo mejoras para nuestra ciudad, que en el orden sanitario han sido la base para el programa de popularidad de todos los alcaldes desde hace más de treinta años.

—Que ¡por fin! el señor Martínez de Azcoitia se ha resuelto más de lo que estaba, a que lo de la construcción del colector y purificación de las aguas deje de ser un "mito".

—Que el asunto se llevará a gran tren.

—Que en nombre de don Carlos, damos a nuestros convecinos la seguridad de que las obras de prolongación del colector han de comenzar antes de tres meses.

—Que el alcalde no nos desmentirá, porque es el más interesado en dar un mentís a los pesimistas.

—Que "obras son amores".

El periódico más ameno e interesante es «EL DIARIO»

Las corridas de feria

La prensa regional ha comenzado a preocuparse con elogio de las corridas de toros organizadas en Palencia con motivo de las ferias del Corpus y San Antolín.

"Diario de Burgos" reproduce la información que este periódico publicó días pasados sobre los proyectos que abriga el presidente de la comisión de gobierno municipal respecto a la organización de festejos y comenta después con elogio las corridas firmadas para junio y septiembre.

Sabemos que la comisión taurina continúa sus gestiones con acierto y que no dará cuenta de su actuación hasta que no obren en su poder todos los contratos, de ganaderos y diestros.

Hoy hemos tenido noticias de que Gitanillo de Triana ha firmado ya las dos corridas para que fué contratado y que sólo falta recibir el compromiso de Chicuelo para la fiesta del próximo 22 de junio.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

Propaganda política

Mitin aplazado.

Por enfermedad de don Alejandro Lerroux se ha aplazado el mitin republicano que se iba a celebrar en Medina del Campo el próximo domingo 27.

Después de esta forzosa dilación se anunciará oportunamente la fecha de su celebración.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.
Mayor pral., 139 y 141
(Pasaderas).—Palencia

Prevéngase de la terrible tisis, curando ese catarro con "Pastillas **CRESPO**," para la tos. 14

El tiempo que hace

Barómetro	
A las 18 de ayer,	684,5
A las 8 de hoy,	685,7
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	16,6
Mínima de hoy,	4,7
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	SSO.
A las 8 de hoy,	S.
Lluvia,	2,8

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

SECCIÓN AGRÍCOLA

TRATAMIENTO A LOS ARBOLES FRUTALES DE ESTA CAPITAL

Después de varias entrevistas ha quedado acordado el tratamiento de los árboles frutales entre el Sindicato de Horticultores y el Servicio Agronómico de esta provincia.

Como la fruta es una riqueza de gran importancia en esta capital, los tratamientos se harán por zonas con gran minuciosidad y aplicando a los que opusieran alguna resistencia las sanciones que determina la Ley de Plagas de 1908.

Con objeto de que los tratamientos sean lo más eficaces, los harán los mismos horticultores bajo la dirección del personal del Servicio Agronómico.

Como base de los tratamientos se hace preciso que todos los horticultores entreguen relación del número y clase de árboles frutales que posean, al Presidente del Sindicato de Horticultores o a la Sección Agronómica.

Dada la buena voluntad del Sindicato y la Sección Agronómica, es de esperar que los tratamientos resulten de gran eficacia y los horticultores pongan todo su celo en ello ya que serán los que se beneficien, no habiendo ninguno que se haga acreedor a las sanciones que la Ley determina.

IMPORTACION DE CEREALES

Datos oficiales

Los despachados por las Aduanas de la Península e Islas Baleares en el mes de enero último arrojan las siguientes cifras:

Trigo.—Cantidad manifestada, 11.734.311; cantidad declarada, 11.733.3111; resultado del despacho, 11.970.238.

Maíz. — Cantidad manifestada, 29.027.675; cantidad declarada, 29.024.238; resultado del despacho, 28.849.178.

No hubo importación de los demás cereales.

DE LA ALCALDIA

Resuelto por este Ayuntamiento proceder a la adquisición de uniformes, con destino al Cuerpo de Bomberos, se pone en conocimiento de los industriales a quienes pudiese interesar el suministro de las prendas necesarias, que desde esta fecha, y durante el plazo de ocho días a partir de la misma, pueden presentar proposiciones para tomar parte en este concurso, significándoles que el modelo a que han de sujetarse para la confección de estos uniformes, se halla de manifiesto en las oficinas de Obras Municipales.

A la proposición, que se extenderá en la instancia dirigida al señor Alcalde Presidente, se acompañarán las muestras de los géneros que se ofrezcan.

Palencia 24 de Abril de 1930. El Alcalde, **Carlos Martínez de Azcoitia.**

Edicto

Solicitado por varios propietarios y colonos la supresión de la senda de "El Cuérnago", que partiendo del Puente Mayor atraviesa varias fincas para salir al Puente de Sandobal, se pone este particular en conocimiento del público para que durante el plazo de quince días y a partir de la publicación de este edicto, formule las observaciones que estime pertinentes cualesquiera vecino de la ciudad para a la vista de esta información resolver más tarde como proceda.

Palencia 24 de abril, de 1930.—El Alcalde.—**Carlos Martínez de Azcoitia.**

Libramientos.

Por el señor Alcalde Ordenador de pagos han sido puestos al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Banco de España, 3.000'00.
Banco de Bilbao, 1.400'00.
Electra Popular Vallisoletana, 8.999'25.
Señor Jefe del servicio Telefónico, 130'50.
Total pesetas, 13.529'75.

LA PERSONA que hubiese encontrado una cartera de lana, bordada, en los colores, azul, blanco y encarnado con el cierre de cremallera, cuya cartera se extravió en el día de ayer. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta Administración.

Academia López Román
Bolsa 16, Madrid.
San Bartolomé 9, **Murcia.**
Derecho y Profesorado mercantil, Bachilleratos Universitarios, Medicina, Farmacia, Carreras militares y de la Armada.
Próximas oposiciones a Interventores de Fondos.
Cursos abreviados para la próxima convocatoria de Junio.

De los pueblos

En una reyerta registrada en Guardo resulta un hombre gravemente herido

BOADILLA DEL CAMINO

Nueva imágen.

El día Jueves Santo próximo pasado, se celebró en la Iglesia Parroquial el acto solemne de la bendición del Santo Sepulcro, que la señora Viuda de López-Francos y en recuerdo de su malogrado hijo don Arturo (que en paz descanse) ha donado a esta Parroquia interpretando así los sentimientos de religiosidad y devoción sentidos por el difunto y que le impulsaron a ofrendar dicha imágen a la Iglesia de su pueblo natal.

La efigie, de factura moderna y acabado estudio emotivo, (hasta en los más mínimos detalles de la figura se observa la habilidad del artista constructor) resulta ser admirable.

Presidiendo la Procesión del Santo Entierro del Viernes Santo, que por primera vez ha tenido lugar aquí, iban don Manuel y don Robustiano López-Francos, en representación de la familia del donante.

Las calles estaban artísticamente iluminadas durante el paso de la Procesión.

Y los sermones de Semana Santa los ha predicado todos, el infatigable y virtuoso Párroco.

El Corresponsal

GUARDO

Grave reyerta

Por asuntos particulares, se hallaban enemistados desde hace algún tiempo los vecinos de esta localidad Gerardo Sahagún Diez, de 24 años, y Pablo Lorenzo Rabanal, de 27, ambos casados y de oficio mineros.

Anteayer por la tarde y en ocasión en que dichos individuos se encontraron en la vía pública, después de haber estado en uno de los establecimientos de bebidas del pueblo, se originó entre ellos acalorada discusión, que agravándose se convirtió en violenta reyerta.

Gerardo haciendo uso de una pistola automática, disparó cuatro veces contra su adversario, produciéndole dos heridas sin orificio de salida, que fueron calificadas como de pronóstico grave por el médico titular de la villa que le prestó asistencia facultativa.

El agresor de Pablo, a quien se le ha ocupado el arma con que cometió su delito, ha sido detenido por la guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, que decretó su encarcelamiento.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, despedida de la gran compañía de Margarita Robles y Gonzalo Delgrás.

A las siete función popularísima, representándose el gran éxito cómico MI TIA JAVIERA, y a las diez y media de la noche, estreno de la obra realista de "Azorín", titulada MAYA, no apta para señoritas.

—El domingo próximo, estreno de una obra maestra de la pantalla, de las selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada EL AYUDANTE DEL ZAR, por Carmen Boni, la gentil estrella e Ivan Mayourkine, el insuperable actor.

Se reciben encargos de localidades para este, soberbio estreno.

TALLER DE EBANISTERIA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
Especialidad en juegos completos de Alcobas, Comedores, Despachos y Salones de Gol en los estilos más modernos, como Jacobea, Chipendable, Renacimiento y otros a precios sin competencia, por ser el mismo quién los fabrica.
Se hacen muebles a medidas y a capricho de quien los pida.
Marqués de Albaida, 23.—Palencia

Del Obispado

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá la comisión de propaganda para erigir el monumento a Cristo Rey en el Cerro del Otero.

Del Gobierno civil

Cese y nombramiento

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de nuestra provincia, se ha recibido la orden de cese, concedido en virtud de habérsele otorgado la excedencia voluntaria, para el teniente de Seguridad que mandaba la sección de Palencia, nuestro particular amigo don Alipio Diez Calleja.

Para sustituir al señor Diez Calleja en el mando de las fuerzas de Seguridad de nuestra capital, ha sido designado por la superioridad el teniente del Cuerpo don José Eugenio Cordón Santamaría, que prestaba sus servicios en la provincia de Vizcaya.

LEA USTED "EL DIARIO"

Notas de Sociedad

Boda distinguida

Esta mañana, a las once, se verificó en la iglesia parroquial de San Lázaro, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Sucesa Gutiérrez Herrero, hija de don Nicolás y hermana de don Baudelio, médicos, respectivamente, de Villahán de Palenzuela y Palencia, con el culto joven don Claudio Fraile Merino, médico de Tabanera de Cerrato e hijo de don Andrés, veterinario de este mismo pueblo.

En la ceremonia actuaron de padrinos el padre del novio y doña Consorcia Herrero Merino, tía carnal de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Fraile Tejerina, don Leovigildo Fernández, don Laureno Martínez y don Tomás del Mazo, y de juez actuó don Victorio Sánchez.

La novia vestía magnífico traje, cuya cola era llevada por la preciosa niña Merceditas Gutiérrez Gregorio.

Bendijo la ceremonia el sacerdote don Teófilo Velasco.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados al acreditado Hotel Continental, donde con el gusto de la casa se les sirvió un espléndido banquete.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades, salió esta tarde en viaje de luna de miel para recorrer diversas poblaciones.

Reciban las distinguidas familias de Gutiérez y Fraile, nuestra cordialísima enhorabuena.

Otra boda

El lunes, 21 de los corrientes, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Lázaro, de esta capital, el empleado de la imprenta de la Diputación provincial don Mariano Ruíz Colmenares con la señorita María del Carmen Cortés Fernández.

Fueron apadrinados por don Mariano Lorenzo, tío del novio, y la bella señorita Brígida Alonso Peláez.

Después de la ceremonia los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en casa del novio.

El nuevo matrimonio salió en el rápido de la tarde con dirección a Madrid, Barcelona y Sevilla.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La mañana en la Audiencia

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia el procesado Victoriano Nieto González, acusado de un delito de hurto.

El señor fiscal en vista de que los hechos acaecieron antes de la promulgación del nuevo Código penal, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar comprendido en el real decreto de indulto de 8 de septiembre de 1928 a mencionado procesado Victoriano Nieto, quien fué representado en el acto del juicio oral por don Alberto Gómez Arroyo.

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Palencia contra Julio Antolín Díaz, por el delito de lesiones.

Abogado, don Mariano Calderón.

Procurador, señor Arroyo.

Igualmente se ha señalado para las 11 y media el de la seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Eloy Cuesta Sanz, por el supuesto delito de atentado.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo.

Procurador, señor Tapia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Registro civil

Nacimientos

Alfredo Sanjurjo Crespo, hijo de Jacobo e Isabel, E. Dato, 5.

María Mercedes Gutiérrez Calvo, hija de Castor y María Mercedes, Allende el Río, 12.

Matrimonios

Julián Porras Gil, de Abia de las Torres, con María Jesús Valles Ibáñez, de Abia de las Torres.

Claudio Fraile Merino, de Tabanera de Cerrato, con Sucesa Gutiérrez Herrero, de Villahán de Palenzuela.

Ernesto González de la Fuente, de Osorno, con Lucila Gil Gutiérrez, de Arconada.

Defunciones

Petra Tremiño García, de 61 años, casada, M. Pral., 82.

Honorata Soto Medina, de once meses, M. Antigua, 34.

María Rosario Margüello Arrate, de 16 meses, Estrada, 22.

Timotea Antón Herrador, de 62 años, casada, M. Antigua, 111.

Lucía Pérez Santos, de 56 años, casada, M. Antigua, 150.

Saturnino Muñoz Muñoz, de 13 años, Hospital.

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

DEL TRABAJO

De la Casa del pueblo.

Anoche se reunió en junta general la sección de Tipógrafos.

Se leyó una carta de la Federación Local de Trabajadores exponiendo el programa para el día 1.º de mayo, fiesta del trabajo. Será el siguiente:

A las once de la mañana en el Teatro Principal un mitin en que tomará la palabra un orador de la U. G. T. Por la tarde a las tres en el domicilio social, café de honor, y después, en el Sotillo de los Canónigos, jira campestre. Por la noche, a las diez, en el Teatro Principal una velada teatral.

Se leyó otra carta de la Federación Local, diciendo que se acercará a las Autoridades para ver de solucionar el conflicto de los obreros parados.

Se aprobó el contrato de trabajo que será llevado a los Comités Paritarios donde se hará la definitiva aprobación. Dicho contrato ha sido enviado por la Federación Regional.

Se aprobaron las cuentas de la sección y habiéndose admitido la renuncia de su cargo, hecha por el presidente, se procede a la elección quedando elegido don **Sérvulo Martín.**

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Libros nuevos

Libros recibidos en la librería de Santiago Rincón.

Guillermo Hernández Mir, "El Convento de los Reyes", novela, 5 pesetas.

Alfonso R. Dranguet, "La Justicia", 6 pesetas.

Matilde de la Torre, "El agora". 3 pesetas.

Zane Grey, "Huracán", 3'50.

Berta Ruex, "Novia oficial", 5.

J. O. Curwood, "La alegría de vivir", 5.

C. N. y A. M. Williamson "El chofer de la condesa", 5.

Corominas, "Por Castilla adentro", 4.

José Plá, "Vida de Manolo", 4.

Sagarra, "Ajo y salobre", 4.

Verona, "El Loco de Candalaor", 5.

M. Arboleda, "La Iglesia y el siglo", 3.

Padre Mariana, "Del Rey y de la institución", 3.

Anna Swansca, "Los hombres tienen sed, 5.

R. I. Sender, "Imán", 5.

Silletipaa, "Santa miseria, 5.

Pittaluga, "El vicio, la voluntad y la ironía, 5.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Almacenes de maderas nacionales y extranjeras, venta de Yeso, Cemento Cangrejo, Cañizo, Baldosines, Ladrillos huecos y de Pavimentos, Azulejos pintados y Zócalos combinados, Jambas, Molduras entretantes y salientes en color y blancos.
AZULEJOS blancos DE ONDA (Castellón,) a pesetas 4'75 el metro cuadrado.
Alberto Barón Aparicio
Paredes de Nava, (Palencia)
Pierde V. tiempo y dinero por no consultar precios.

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*
VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral. Teléfono, 37
Palencia

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

PRIMERA HORA

VENTA DE OBJETOS DE GRAN VALOR

Particularmente se tiene noticia e que han sido vendidos cuadros l extranjero de gran valor.

La venta la hizo hace un año una eñorita que habita en Chamberí.

Se trata de un retrato de Goya, alorado en 150.000 pesetas, una scultura flamenca, en un millón y os lienzos del Greco, en 20.000 y 0.000 pesetas.

Fueron adquiridos por un súbdito ankee, y la Prensa de Nueva York ublica fotografías y detalles del sunto.

El descubrimiento de la venta se a hecho por una denuncia presenada por don Agustín Tirado, que ive en la calle del Gobernador, número 33.

Sobre el asunto se guarda gran eserva.

LAS EMPRESAS PERIODISTICAS DE PROVINCIAS.—RECLAMACION POR LA PUBLICACION DE NOTAS OFICIOSAS

Ayer tarde celebraron las Empresas periodísticas de provincias la junta general de su Federación, aprobándose la Memoria y discutiendo varias proposiciones interesantes.

Una de estas se refiere a la reclamación al Estado de las cantidades por ocupación de superficie de notas oficiosas impuestas por el real decreto vulnerando el derecho de propiedad de las Empresas periodísticas e irrogándolas grandes perjuicios.

Otra de las proposiciones fué la de creación de una Agencia cooperativa de información, y sobre este extremo se acordó que se hiciera un estudio antes de tomar acuerdo, por lo complejo de la cuestión.

Por último se decidió visitar al ministro de la Gobernación para presentarle diversas peticiones para los periódicos de provincias.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Esta noche celebró sesión la Academia Española, sesión que había despertado mucho interés en los centros culturales por saberse que se trataría de la posición que debía adoptar la corporación con los académicos regionales nombrados por la Dictadura.

A las nueve de la noche terminó la sesión, y se facilitó una breve versión de lo tratado.

El señor Cotarelo dijo a los periodistas:

—Hemos tratado del asunto de los académicos regionales.

En el acuerdo existió unanimidad, no sólo entre los que concurrieron, sino también entre los que excusaron su asistencia, pues habían expuesto ya su opinión coincidente con el acuerdo.

La Academia elevará al ministro de Instrucción pública una petición para que se publique un real decreto modificando el de 26 de noviembre de 1928, por el que se concedían ocho títulos de académicos regionales.

Se pide que la Academia vuelva a la normalidad y que los académicos regionales nombrados pasen a ocupar plazas en propiedad con iguales derechos que todos.

Cuando fueron nombrados había dos vacantes, de modo que los cargos ampliados fueron en realidad seis.

Se trata de que las dos primeras plazas que vaquen sean cubiertas y amortizadas las seis restantes.

El señor Cotarelo terminó diciendo:

—No puedo decir más, pues es natural que antes que nadie conozca el acuerdo con todos sus detalles el ministro de Instrucción pública.

Comunión

La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1.ª Comunión que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA
Mayor principal, 76.

Comedias y Comediantes

ANOCHE EN EL TEATRO

"La Lola se va a los puertos" es la obra que habíamos supuesto, digna de la pluma pulcra, artífice poética, de Antonio y Manuel Machado, dos poetas de singular alteza espiritual. Desde luego no es obra de público, capaz de hacer formar cola ante la taquilla de los teatros. Pertenece al grupo de comedias para la minoría, para esa minoría que comienza por no ir al teatro y que si va, no paga.

Esta nueva producción de los Machado adolece de falta de emoción y animación teatral. Así las escenas languidecen y el conjunto pesa. Hay mucha "literatura" y poco "teatro". O lo que es igual: demasiadas palabras y escasa vida.

De esto nos compensa en parte la vena florida de los autores que se desparrama en filigranas poéticas para recreo de los oídos y placer del espíritu.

La interpretación, discreta, sobresaliendo Margarita Robles, que siendo excelente recitadora, tenía en la obra de ayer ocasión para hacer mérito de esta cualidad. A la altura de la señora Robles se mostró Lola Kayser en una notable versión de su papel.

Entre ellos destacaron Salvador Marín y Gonzalo Delgrás.

La obra fué escuchada con gusto por el público y aplaudida al final de todos los actos afectuosamente.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

Jabón ZOTAL
IDEAL PARA EL TOCADOR

La actuación de la "Coral Filarmónica Palentina,,

Suscripción para rendir los proyectados homenajes a su director don Antonio Guzmán y Ricis y Coralistas

Doña María Simón de Rodríguez, 100 pesetas; doña María Gómez viuda de Simón, 25; doña Concha Mallol Viuda del Olmo, 25; doña María Alonso de Calderón, 50; Excmo. señor don Abilio Calderón Rojo, 50; excelentísimo señor don Manuel Martínez de Azcoitia, 50; don Juan Casanave, 50; don Guillermo González Alvarez, 25; don Fulgencio García Santos, 50; don Matías Peñalva, 15; don Mariano Sanmamés, 2.

Suma y sigue 442 pesetas.

Por la comisión, *J. M. Palmero.*

NOTA: Para evitar molestias al elemento protector, a todo socio se le pasará a domicilio la lista de suscripción al objeto de que en ella haga figurar la cantidad con la cual desea contribuir para dichos homenajes.

Sucesos de todas partes

ALCANCE DE TRENES

95 heridos

París.—En la línea del Metro de Versalles ha ocurrido un grave accidente. Un tren que salió de la estación de Versalles con dirección a la de La Chapelle, se detuvo a 300 metros de la estación de Convención porque su maquinista había visto una señal que advierte que debía detenerse.

Algunos minutos después, con los intervalos reglamentarios, salió de Versalles otro tren, cuyo maquinista no advirtió el tren que le precedía, a consecuencia de estar este en una curva y se arrojó sobre éste. Cuando usó los frenos, no pudo evitar la embestida, pues llevaba una marcha de treinta kilómetros por hora.

Entre los viajeros se produjo enorme pánico.

Los socorros se organizaron rápidamente, acudiendo varias ambulancias en las que fueron trasportados los heridos a los hospitales, donde recibieron asistencia setenta y cinco heridos, entre ellos diez de bastante gravedad.

Después ingresaron otros veinte heridos.

Los ingenieros han practicado una investigación técnica y han comprobado que el sistema de señales no funcionaba debidamente.

CUATRO AHOGADOS EN UN NAUFRAGIO

Ferrol.—Cuando se dirigía al Puerto del Son, de regreso de las faenas de pesca, fué sorprendida por el temporal una embarcación. Perecieron ahogados cuatro de sus tripulantes.

DOS ELECTROCUTADOS

Valencia.—En el edificio de la Asociación de pescadores, situado en la playa de Levante, se hallaban varios asociados ocupados en levantar un mástil. Cuando estaba a punto de terminarse la operación, rozaron con un cable de energía eléctrica de alta tensión. La descarga que se produjo electrocutó a Antonio Cercero Venturo, de cuarenta y cuatro años, y a Vicente Canos, de catorce. Los cadáveres fueron llevados al dispensario.

Antonio Gil y Morales
MEDICO - ODONTÓLOGO
Ultimos adelantos de la especialidad
Mayor principal, 35
ANTIGUA CLÍNICA DE IBAÑEZ
Consulta los domingos en Carrión.

Gerardo Fernández N. Vicario
Médico de la Sala de Socorro
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de gástricos.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro
2.ª Bocalleza, núm. 1, 3.º
(esquina a Mayor Principal)

LOS DEPORTES

A última hora de la tarde se nos ha anunciado por teléfono que la Cultural Leonesa alineará frente al al C. D. Palencia, en el partido que ha de celebrarse el domingo próximo, el siguiente equipo:

Portero, Prado.
Defensas: Rufino-Jalis.
Medios: Maera, Moro, Osorio.
Delanteros: Nicolás, América, Colina, Jalis y Arteche.

Como se ve, el equipo es de gran fuerza, formando en él los "ases" del "once" de la Cultural, excepto el portero Simón, que no vendrá por hallarse enfermo.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco).

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61

MOTORES "HATZ"

Sucursal de Palencia:
MAYOR PRAL., 99

Ante el grave problema triguero

El martes tratará del problema el Consejo de ministros

NUEVAS IMPRESIONES

Ampliando las impresiones que los comisionados castellano-leoneses trasmitieron ayer a un redactor de la Agencia Mencheta, podemos manifestar que aquéllos encontraron al señor Wais dispuesto a remediar la crisis triguera en todo aquello que no afecte a medidas radicalísimas.

En la conversación con el ministro los comisionados y especialmente el señor Calderón (don Abilio), solicitaron la tasa mínima para las harinas, pero parece ser que no se irá a su fijación.

El señor Wais dijo que quedaban unas 16.000 toneladas de trigo extranjero y que podían molturarse sin mezclarlo con el nacional, y así concluir pronto "con esa exótica pesadilla.

En este punto creyó la comisión más conveniente mantener el régimen de mezclas como está ahora.

Tratóse luego en la entrevista de que el Estado se incaute del trigo sobrante y de que las fuerzas de Marruecos no consuman otro trigo que el nacional.

El ministro está bien dispuesto para adoptar esta medida.

Los comisionados examinaron detenidamente todos los aspectos del problema y el señor Wais sólo mostró ligeras discrepancias.

En lo que se refiere a la incautación y a las primas de exportación, como en todos aquellos asuntos que suponen gasto, el señor Wais no ha hecho ninguna manifestación ni en pro ni en contra.

Se esperan con interés los acuerdos que el Consejo de ministros adopte en la reunión del martes próximo.

Las visitas de hoy

LA CUESTION TRIGUERA

Los periodistas sevillanos visitaron hoy al ministro de Economía, señor Wais y éste les dijo que le había cumplimentado una comisión de trigueros y aceiteros andaluces quienes después de conocer las conclusiones y aspiraciones de los agricultores castellano-leoneses se hicieron solidarios de las peticiones por estos últimos formuladas al Gobierno.

En Madrid la comisión de representaciones de los organismos agrarios y presidentes de las Diputaciones castellano-leonesas continuaron sus gestiones encaminadas á la resolución de los asuntos que les ha traído a Madrid.

Esta mañana estuvieron en el Palacio de Buenavista, entrevistándose con el ministro interino del Ejército, general Goded, el que les dispensó amable recibimiento.

El general Goded escuchó a los comisionados que le indicaron la necesidad de adoptar medidas y órdenes eficaces encaminadas a que el abastecimiento del Ejército de Africa se haga con trigos nacionales, siendo además de urgente necesidad el establecimiento de depósitos de trigos y harinas a tal fin destinados.

El señor Goded no solamente demostró su gran interés por la cuestión triguera sino que además demostró una gran competencia en el asunto, indicando eran su criterio personal dos afirmaciones que no dejaban lugar a duda alguna en relación con la satisfactoria resolución del problema.

Estas dos afirmaciones son en primer lugar que el trigo español debe ser pagado con dinero español y de producción española y segundo que lo que a esto se oponga constituye un abuso a su juicio ilegal, que debe corregirse a toda costa.

Los comisionados salieron complacidísimos de la entrevista con el general Goded.

Después estuvieron en el ministerio de Hacienda, donde conferenciaron extensamente con el ministro señor Argüelles, a quien expresaron sus pretensiones.

Trataron de convencer al ministro de la necesidad de que el Estado se incaute del sobrante de trigo nacional mediante un crédito extraordinario.

El señor Argüelles reconoció que el problema es de magno interés para España entera, lamentando que haya adquirido tan graves caracteres por ineptitud y negligencia de los políticos anteriores y prometió llevar al próximo Consejo el asunto que será estudiado con todo detenimiento por el Gobierno.

El señor Mirat, presidente de la Diputación de Salamanca, íntimo amigo del ministro, habló particularmente a éste interesándole la solución del problema.

El presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid, señor González Garrido, se entrevistó con el director general de Agricultura, que a la vez es presidente de la Cámara Agrícola de Granada, exponiéndole los diversos aspectos del problema.

El director de Agricultura también se interesó vivamente sobre el asunto, prometiendo su cooperación para el buen éxito de las gestiones que la comisión realiza.

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el señor González Garrido, habiendo manifestado éste que el problema triguero es cuestión de abundancia y no de producción como en otros países y que su planteamiento y origen proceden del desacierto en la política de Abastos demostrado por los gobernantes de la dictadura que autorizaron la importación de grandes cantidades de trigo extranjero cuando España estaba en plena recolección de una abundante cosecha.

Terminó el Sr. González Garrido mostrándose optimista en virtud de las promesas que con relación a la aceptación de las conclusiones reciben estos días, promesas que dan la sensación de que el Gobierno está percatado del problema.

LOS TRIGUEROS EN MADRID

Dice "El Debate":

"La Comisión de trigueros nombrada por la Asamblea de Diputaciones castellanas, Federaciones Católico-Agrarias y Cámaras Agrícolas ha tenido ayer una entrevista de dos horas de duración con el ministro de Economía. La información completa de lo tratado en tan larga visita la encontrarán los lectores en otro lugar de esta plana.

Se ha percatado el señor Wais de la gravedad real del problema triguero. Las gestiones afanosas de las entidades agrícolas castellanas están justificadísimas.

¿Qué han logrado los trigueros en su conversación con el ministro? En primer lugar, éste les ha ofrecido que llevará al Consejo de ministros del martes próximo la cuestión del trigo en toda su completa extensión. Varios ministerios—Ejército, Fomento, Hacienda y Economía—pueden hacer algo por resolverla y el Gobierno en pleno decidirá la tarea que debe realizar cada uno de ellos. También ha prometido el señor Wais mantener las tasas y las mezclas obligatorias de trigo nacional y exótico para la molturación. En cuanto al abastecimiento del Ejército de Marruecos con grano nacional, el ministro de Economía, muy explícito en este punto, se ha mostrado decidido partidario de la petición de los trigos. En cambio, no ha dado esperanza de la compra de trigo por el Estado para descongestionar las plazas mercantiles de Castilla, ni la entrega de numerario al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para nuevos préstamos a los labradores.

Esperamos los acuerdos del Consejo de ministros del martes, y creemos que los trigueros lograrán sus pertensiones respecto a la provisión del Ejército de Africa con grano español, que se mantendrán las tasas y las mezclas y que continuarán cerradas las fronteras al trigo extranjero. En cambio, cuanto suponga desembolsos para el Estado, aun cuando sean reintegrables, como los del Crédito Agrícola, no les será concedido.

Seguiremos ocupándonos del problema del trigo, y procuraremos contribuir desde el terreno que nos es propio a su más acertada resolución.

De última hora

VIGILANCIA NECESARIA

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota a la prensa en la que se hace constar que al fallecer el administrador del Colegio de Becarios de Salamanca se ha visto que existen en caja pesetas 20.3000 cuando en 1915 la existencia de fondos era de 38.000 lo cual demuestra una administración descuidada.

Ante este caso se impone la necesidad de establecer una intensificación en la vigilancia por lo que se refiere al a administración de las fundaciones y patronatos particulares subvecionados por el Gobierno.

EN GOBERNACION

El minisro de la Gobernación, general Marzo, recibió a una comisión de empresarios cinematográficos que solicitaron de su autoridad un régimen más benigno en la censura de películas.

LLEGADA DE MINISTROS

En el expreso de Andalucía llegaron hoy a Sevilla los ministros de Economía y Estado, siendo recibidos en la estación por las autoridades y numerosos amigos.

Acompañando al ministro de Estado llegó también su hermano el duque de Peñaranda, no repuesto aún del accidente que sufrió hace días.

Desde el coche cama fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja al palacio de Las Dueñas, de su propiedad.

Los señores Wais y duque de Alba regresarán a Madrid el próximo domingo.

LA CATEDRA DE UNAMUNO

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que había quedado resuelta la segunda parte del asunto referente a la reposición del señor Unamuno en su cátedra de Salamanca.

Al efecto, do Miguel de Unamuno se encargará de la asignatura de Historia de la Literatura, quedando al frente de la cátedra de griego el actual profesor doctor García.

LA CONFERENCIA DE DON MELQUIADES

Tendrá lugar a las once de la mañana del domingo en el Teatro de la Comedia.

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO - MADRID
especialista en enfermedades de estomago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1½ y de 4 a 6 y 1½
MAYOR PRAL. 28 —PALENCIA

LA PERSONA que hubiera extraviado un décimo de lotería, puede pasar a recogerlo previas señas, en el Manicomio de San Juan de Dios.

FILTRO PURIFICADOR DE AGUAS
ELECTROLUX

Evita la dureza de las aguas, quitando la cal, siendo su sostenimiento baratísimo, pues de vez en cuando, se regenera con una pequeña cantidad de sal.

Es muy interesante para tintorerías, fábricas de mantas, hoteles casas particulares, fincas, fábricas de gaseosas, fábricas de jabón, fábricas de sombreros y calderas de vapor, etc.

El problema de la dureza de las aguas de Castilla está resuelto.

A parte de las aplicaciones para la industria, es interesantísimo para la salud, ya que el agua dura ataca al estómago, riñón, hígado, etc., causando males incurables.

El LUX es barato; proteja su salud. Compre un LUX, aproveche la estancia del técnico para ver su demostración práctica sin compromiso, durante este mes.

Aspiradores de polvo y enceradoras ELECTROLUX.

Armería «EL GALLO»
ELOY JÁUREGUI
PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 %
Caja de Ahorros 4 %
Imposiciones anuales 4 1/2 %

Asesor: **Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.**
Director: **Don Luis A. Polanco.**

COCHES PARA NIÑOS
El mayor surtido que se puede presentar de las mejores marcas.
Modelos modernos de caja baja y ámplia.
De todos los precios.
Sillas coche a 55 pesetas.
Bicicletas, Triciclos, Automóviles.
HIJOS DE MOLINER
Fuente Dorada, 10-13
VALLADOLID

SE VENDEN

los siguientes edificios y terrenos, todos ellos situados frente a los nuevos Cuarteles:

Un edificio destinado a comercio, bar y vivienda, con su puerta accesoria, almacenes, bodega y dos patios. De 750 metros cuadrados.

Una casa para tres vecinos, con su patio. De 200 metros cuadrados.

Dos grandes locales gemelos destinados a industria, de 200 metros cuadrados cada uno, y un patio sin cercar, lindando con la nueva calle de los Cuarteles. De 1.000 metros cuadrados, patio y edificios.

Un local propio para industria, de 1.500 metros cuadrados. Consta de patio cercado, de 750 metros cuadrados, cobertizo de 100 metros cuadrados y otro patio sin cercar, lindando con la nueva calle, de 750 metros cuadrados, o sea 1.600 metros cuadrados todo reunido.

Un huerto cercado con cien árboles frutales, almacén y abundantes aguas. De 5.500 metros cuadrados, y

Un huerto sin cercar, con frutales y aguas abundantes, de 8.000 metros cuadrados.

SE VENDE CON LA TITULACION CORRIENTE
INFORMES: ALONSO FERNANDEZ DEL PULGAR, 13, PRINCIPAL

M.C.D.2022

UN CHISTE
ENTRE NAUFRAGOS

—¡Y con el baile que se preparaba a bordo para mañana...!
—Pues ya ves. Se nos ha aguado la fiesta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

PENSAMIENTOS

Mil veces he repetido el antiguo proverbio: «la mesa ha muerto más gente que la guerra».

DE MAISTRE.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor "ORBITA,, 4 Mayo 1930
» "OROYA,, 18 » »
» 'ORCOMA, 1 Junio »

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana**, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires**, 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ALMACÉN DE PAQUETERÍA
Medias y Calcetines
INMENSO SURTIDO
JUAN PUERTAS ALBA
DON SANCHO, 4

USEN
Cooper
LA MAXIMA CALIDAD
De suprema calidad

De venta exclusiva en el Garage de

JULIO DE LA FUENTE

Mayor principal, 2.—PALENCIA.

LECHONES CHATO VITORIA

Envíanse lechones a todas partes, garantizando llegada en perfectas condiciones.
Pida precios y condiciones a FEDERICO P. LUIS, Veterinario,

LOGROÑO

Talleres-DONCEL

PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS—BOMBAS

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA
PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

QUIERE V. GANAR

40.000 pesetas.

Compre una motocicleta "B. S. A." y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza.

Además de este premio hay otros muchos siendo el menor de

2.000 pesetas.

Todos datos necesarios para dicho concurso se facilitan en la

Relojería Salamanca

MAYOR PRAL., 53

Único representante para esta provincia.

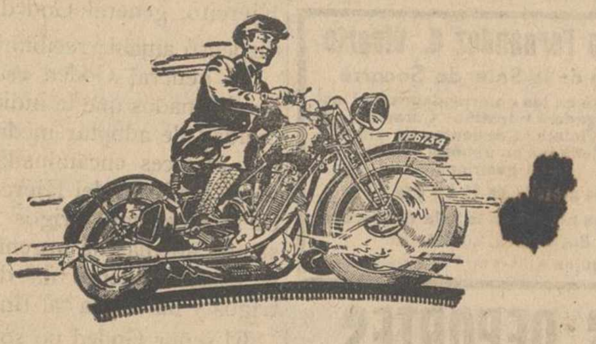

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luís González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

CENTRO DE BELLEZA

—::—
Peluquería de Señoras
—DE—

Nicolás Alario González

Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

en trozos de 500 y 250 gramos.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

MOLINOS para piensos. A mano y motor. Aplastadores de grano. Cortadores de remolacha y zanahoria. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 20

DE AVENTADORAS, la Baruque. De segadoras, la **Krupp** Todo el mundo reconoce son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago grandes descuentos para pagar ahora o en septiembre o en dos años. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 1

SI NECESITA ACCESORIOS para su bicicleta, adquiera los mejores y más económicos que le ofrece la casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

APARATOS FOTOGRAFICOS
KODAK
A PLAZOS
HASTA DIEZ MESES
DE CREDITO
DESDE 6,50 PTAS. MENSUALES
Infórmese hoy mismo en casa del vendedor
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PAPELERIA Y LIBRERIA

SE ARRIENDA un almacén en la Avenida de la República Argentina, número 10. Informes en esta Administración.

EL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PUENTE

hace saber a todo el público en general que desde el primer día de mayo todos los jueves de cada semana del año se celebrará en esta villa el acreditado mercado de toda la clase de ganado, granos y demás; y con el fin de que prospere su fomentación, se advierte al público y ganaderos en general, la obligación de venir provistos, todo conductor o dueño de la piara del certificado de sanidad del Veterinario del punto de salida con arreglo a los artículos 69, 97, 100 y demás del Real Decreto Ley de primero de marzo de 1929, con el número de cabezas que conduzca; y de no verificarlo así incurrirá en la multa a que haya lugar, artículo 109 de la Ley.

También se advierte que por el rematante don Juan Aguado Santos se hará la recaudación del impuesto en concepto de arbitrio, de cinco centimos en cada cabeza de venta, realizada durante el periodo del mercado cuando menos hasta el mes de octubre y dentro de la jurisdicción del pueblo según autoriza la ley.

Lo que se hace público por medio del presente. para que llegue a conocimiento de todos en general y no puedan alegar ignorancia.

Quintana del Puente, 1 de abril de 1930.

El Alcalde.—**Guillermo Quintero.**—El Secretario.—**Félix Pérez Cancho.**

SE ARRIENDAN los pastos del caserío de Rayaces, praderas y espigadero. También se necesita un guarda para el mismo caserío. Para tratar en Santa Cecilia del Alcor, con el Presidente del Sindicato. Proposiciones hasta el día 27.

PARA JARDINES. Plantas de Pensamientos, a 12 pesetas el 100; Magosotes, Silenas, Paquenetes, a 10 pesetas el 100; Claveles dobles amarillos, a 25 pesetas el 100.

Claveles dobles todos colores, a 40 pesetas el 100; Crisantemos y Dalias, en las mejores variedades, 1 peseta planta.

Sabadell-Horticultor, Avenida Valladolid. Palencia. Se remiten a todas partes.

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

AVICOLA INDUSTRIAL PALENTINA

Desde hoy puedo servir a domicilio huevos frescos, del día, tamaño más bien grande, precio 2 pesetas 60 céntimos docena, cantidad mínima dos docenas, avisos por escrito, al antiguo Kiosco, periódicos del Navas.

SE VENDEN de 30 a 40 cargas de palomina en Villalumbroso. Informará en el mismo pueblo, Isidoro Pérez.

LEA USTED "EL DIARIO"

TOSTADORES
rápidos á aire caliente. para café, cacao, etc.

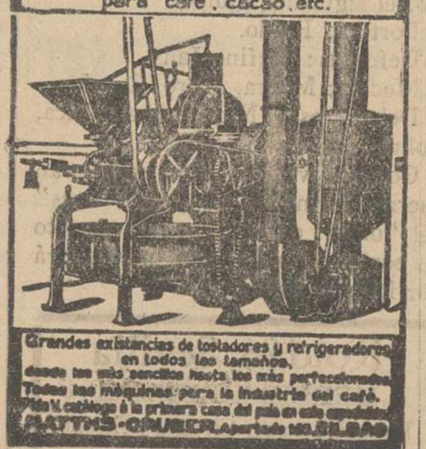

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Tirantes Artillería
y monturas usadas a precios económicos.
EN LA GUARNICIONERÍA
Vda. de ZACARÍAS MARTIN
Mayor pral., 103.—PALENCIA

SE VENDEN ocho mulas, cuatro caballos, dos carros y tres automóviles marcas "Dios Buton", "Fiat" y "Citroen", baratos y con facilidades de pago. Dirigirse a Modesto la Fuente, número 7, al lado del taller Aragón. Ladislao Cano.

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY". Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO" QUINTANA DEL PUENTE.

QUINTANA DEL PUENTE

El Ayuntamiento de Quintana del Puente en segunda y pública subasta con rebaja de la primera, que tendrá lugar el día 27 del actual y hora de las once de su mañana vende 100 chopos divididos en tres lotes, el primero 38 de 10 metros de largo por 95 centímetros de grueso en 513 pesetas. El segundo 26 de 7 metros de largo por 70 centímetros de grueso en 292'50 pesetas. El tercero 36 de 8 metros de largo por 65 centímetros de grueso en 324 pesetas que en un total asciende a 1.129,50 pesetas.

El que desee tomar parte en la subasta puede enterarse en Secretaría del pliego de condiciones que se halla expuesto al público.

CARRANCIO ARROYO MEDICO

Aplicación de los procedimientos Asuero, Oyarzabal y Jean-Joge, en sus múltiples aplicaciones. Curación radical del Reumatismo. Todos los días en Villoldo y los martes en Saldaña.

AUTOMOVIL "Citroen," 10 H. P. conducción interior. Se vende. Dirigirse a Rafael Revuelta.

PAPUDA.—Dices director que terminas muy tarde. Hoy espero donde días anteriores.—**PAPUDO.**

LEA USTED "EL DIARIO"
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

SE VENDE una casa, Rizarzuela número 8, libre de vecinos. Informes, Estanislao Arreal, Estrada, número 41.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Calle de Gil de Fuentes, número 3, pral.

ALFALFA. Se arriendan tablas por temporada, segado. Informará Juan Maza, Colón 16.

COCINERA se necesita en el H. Comercio, buen sueldo. Mayor principal, 44.

JOSÉ CUESTA DEL MURO
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
Consulta de 12 a 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina (S. A.)

SE HACE almoneda en la casa número 215 de la calle Mayor principal, de los muebles siguientes: dos camas de madera, sillas, una mesa y una prensa de copiar cartas.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse a Isidoro Nieto, en Hérmedes de Cerrato.

EXTRAVIO DE UNA BURRA

El día 21 de este mes se ha extraviado del ganado mayor del pueblo de Valdespina una burra propiedad de Eufrasio Salvador Vivar. Con las señas siguientes: parda con leche herrada de a lante con las canas de las manos peladas de la traba y esquilada a máquina cerrada con un vulto pequeño en el lomo pelado como de asiento de aparejo.

ALQUILER de una cuadra apropósito para vaquería, con su vivienda y otros pisos, y se venden dos cabras con abundante leche. Darán razón, Huerta de Guadián, Villa-Felisa.

PASTOS. se arriendan los de la dehesa "Cigonera", en el término de Carrión de los Condes. Para tratar dirigirse a don José Atienza, en Palencia.

MECANINO DENTISTA. Se necesita, en Valladolid, trabajando bién, buen sueldo. Informarán, Santiago, 5 pral Valladolid, don Chico.

EN REINOSA traspáase en sitio céntrico acreditado bar casa de comidas por no poderlo atender. Informarán "La Ideal", Ruano, número 2, Reinosa.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022